

FORMACIÓN. EL CONSEJO DE GOBIERNO APRUEBA LOS NUEVOS PLANES DE ESTUDIOS

La UGR crea el primer curso de atención a enfermos terminales

Será la primera institución académica en ofrecer un título de experto en la materia ■ Tendrá 25 plazas, que serán gratuitas gracias a la financiación externa

La universidad será pionera en ofrecer en su catálogo de estudios, aprobado ayer, un curso de experto en atención integral a enfermos terminales y sus familiares. Habrá 25 plazas y serán gratuitas.

■ EFE. Granada

► La Universidad de Granada (UGR) se convertirá el curso que viene en la primera institución académica española nacional que ofrece un título propio de experto en atención integral a enfermos terminales y a sus familiares.

La puesta en marcha de este título, que fue aprobada ayer por el Consejo de Gobierno de la universidad granadina, permitirá formar a médicos, psicólogos, enfermeros y trabajadores sociales en

la atención integral de pacientes terminales y a sus familias con nociones sobre cómo sobrellevar la enfermedad y cuidados.

Así lo explicó el decano de la facultad de Psicología de la UGR, Antonio Maldonado, quien detalló que el objetivo de este máster es potenciar la creación de grupos multidisciplinarios de atención a este tipo de enfermos.

Plazas disponibles. El curso, que contará con 25 plazas de ingreso gratuito gracias a la financiación ofrecida por el patrocinio de la Fundación La Caixa, constará de 250 horas, lo que supone una formación de unos seis meses. En la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de la UGR celebrada ayer también se aprobaron los nuevos planes de estudios adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior (Plan Bolonia) para las titulaciones de Derecho, Lengua Moderna y sus Literaturas, Medicina y Trabajo Social.

El Consejo de Gobierno aprobó los nuevos planes de estudio para Medicina, Derecho y Lenguas Modernas

La institución saca adelante su Plan de Prevención de Riesgos Laborales para implantarlo en todos sus centros

La aprobación de los nuevos planes de estudios de estos títulos se suman a las correspondientes a un primer grupo de carreras cuyas remodelaciones de acuerdo con el Plan Bolonia fueron refrendadas en la pasada sesión del Consejo.

Además, la presentación y aprobación del Plan de Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Granada fue otro de los puntos destacados aprobados en la reunión.

Según detalló el vicerrector de Calidad Ambiental, Bienestar y Deporte de la universidad granadina, Pedro Espinosa, este documento servirá de base para que las actuaciones de prevención calen en los distintos centros y departamentos que componen la comunidad educativa de la UGR.

Pedro Espinosa indicó que, una vez aprobado este plan, se abrirá una comisión formada por personal de este vicerrectorado y responsables de los centros para delimitar las actuaciones a seguir. ■

TRABAJO

Empleados de sectores en crisis serán formados en energías renovables

► La Agencia Provincial de la Energía de Granada desarrollará un programa para trabajadores procedentes de sectores en crisis como la construcción para formarles en la instalación de equipamientos de energía solar en pequeñas y medianas empresas rurales. El proyecto, denominado 'Granada Toda Solar', está financiado por la Fundación Biodiversidad y ha sido uno de los ocho programas aprobados en toda España para fomentar la creación de empleo y la mejora del medio ambiente, informó ayer la Diputación. El proyecto pretende formar a 660 trabajadores en el campo de las energías renovables y crear diez empresas, así como colocar instalaciones solares en treinta negocios.

'Granada Toda Solar', que cuenta con un presupuesto de 342.910 euros, constituye la primera acción directa de esta agencia sobre el cambio de modelo productivo, algo que, a juicio de su coordinador, Fernando Alcalde, "desacopla la actividad económica del consumo de energías convencionales". ■ EFE. Granada

EDICTO

D./ÑA BELÉN CASAS ARANDA, Secretaria DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚMERO 2 DE BAZA.

HAGO SABER: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de dominio para la inscripción en el Registro de la Propiedad el Exceso de cabida, bajo el número 421/2009 a instancia de JOSÉ LOZANO MARTÍNEZ de las siguientes fincas.

1.- Urbana, casa marcada con el nº 125 en la Barriada de las Cuevas del Ángel, término de Baza, de planta baja, con tres habitaciones y cocina y un corral al fondo con la superficie de 76 m², de los que corresponden 22,5 m² al corral y 53,5 m² a la casa, hoy por haber sido derruido todo ello convertido en solar y a su frente una parcela o terreno sin edificar que sirve de ensanches, con la superficie de 54 m². Linda: derecha entrando, un camino; izquierda, la finca que se describe a continuación propiedad del Sr. Lozano Martínez y caminos particulares; espalda, propiedades de D. Miguel Pérez Montes y D. José Lozano Navarro; y frente, camino del Barrio.

Se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad de Baza, al Tomo 551, libro 171, folio 83, finca nº 20496, inscripción 5ª.

2.- Urbana, Dos habitaciones de cueva sin número, en la Barriada de las Cuevas del Ángel, término de Baza, con la superficie de 53 m², hoy por haber sido derruido todo ello convertido en solar Linda: derecha entrando, la finca anterior; izquierda y espalda camino de servidumbre de particulares; y frente, camino del Barrio.

Se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad de Baza, al Tomo 551, libro 171, folio 85, finca nº 20497, inscripción 5ª.

Dichas fincas fueron adquiridas de forma privativa por el promotor del expediente JOSÉ LOZANO MARTÍNEZ, a sus padres D. José Lozano Martínez y Dña. María Piedad Martínez Blázquez, en virtud de la escritura de donación otorgada ante el notario D. Francisco de Paula Martínez Armada, el pasado día 13 de julio de 2007, al número 521 de su protocolo.

Ambas fincas registrales se corresponden con la parcela catastral sita en la C/ Cuevas del Ángel nº 35, cuyo titular es mi representado, y con referencia catastral nº 9585805 W61498N0001MS, apareciendo por error con una superficie total de suelo de Doscientos Sesenta y dos metros cuadrados (262 m²).

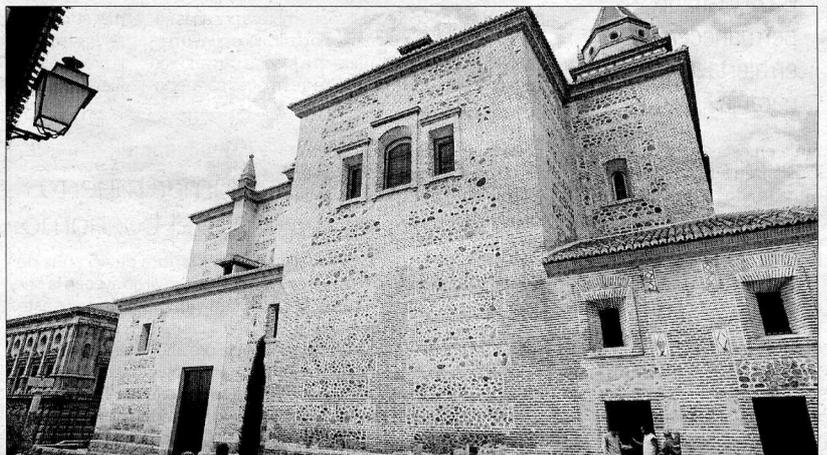
La finca Registral nº 20496, tiene una superficie de CIENTO CINCUENTA Y UN METRO, SETENTA DECÍMETROS CUADRADOS (151,70 m²), según se acredita mediante el Certificado realizado por el Arquitecto Técnico D. José Miguel Sánchez Martínez, y no los Ciento Treinta metros cuadrados (130 m²), que por error constan en el título público de propiedad y en la Certificación del Registro de la Propiedad de Baza.

La finca Registral nº 20497, tiene una superficie de DOSCIENTOS DOCE METROS CON VEINTISIETE DECÍMETROS CUADRADOS (212,27 m²), según se acredita mediante el Certificado realizado por el Arquitecto Técnico D. José Miguel Sánchez Martínez, y no los CIENTO Y TRES METROS CUADRADOS (53 m²), que por error constan en el título público de propiedad y en la Certificación del Registro de la Propiedad de Baza.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En BAZA a uno de julio de dos mil nueve.
LA SRA SECRETARIA.

CEREMONIA. LAS FECHAS SERÁN COMPATIBLES CON LAS VISITAS AL MONUMENTO



Fachada de la Iglesia de Santa María de La Alhambra. RUIZ DE ALMODOVAR

Santa María de La Alhambra acogerá veinte bodas al año

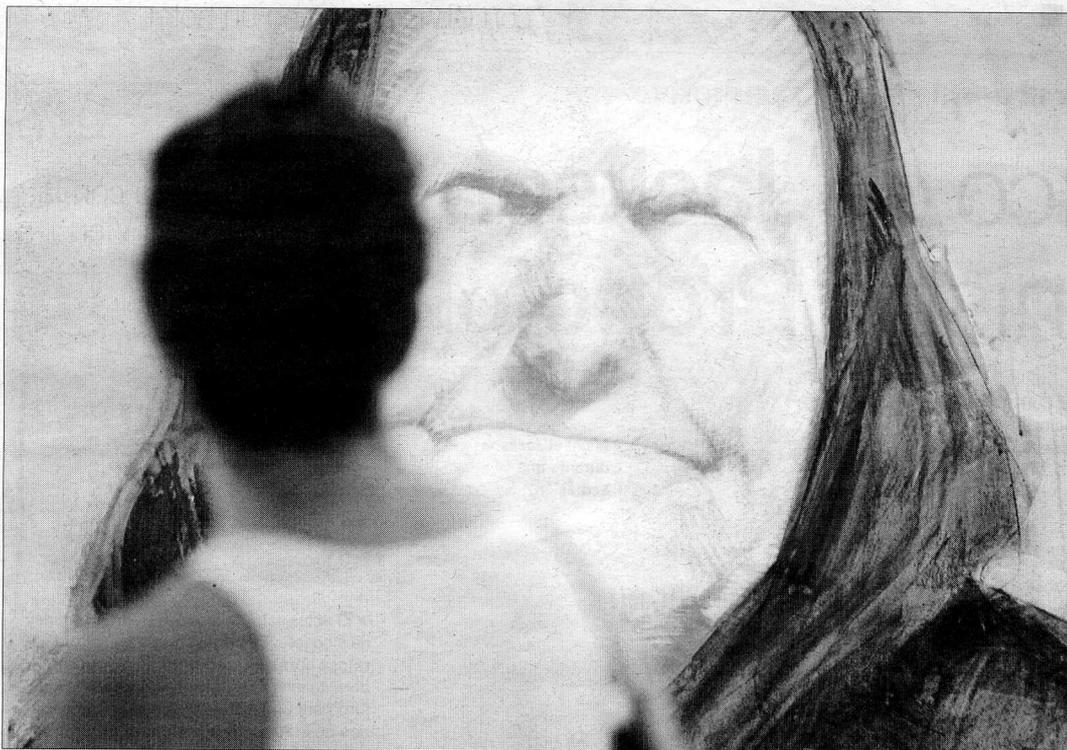
► La Iglesia Santa María Encarnación de La Alhambra acogerá 20 bodas al año desde el próximo 16 de octubre en virtud del convenio de colaboración que firmaron ayer el Patronato de La Alhambra y el Generalife y el Arzobispado de Granada para regular estos actos religiosos, que no se celebran en este templo desde hace unos 15 años. Con el acuerdo suscrito entre ambos organismos se pretende compatibilizar los distintos usos y actividades que se realizan en el

recinto nazarí con los actos de culto religioso. Para garantizar su cumplimiento se ha fijado una comisión de seguimiento formada por miembros del Patronato de la Alhambra y el Arzobispado de Granada.

El documento incluye una serie de normas que deberán cumplir los novios y los asistentes a la celebración para asegurar la protección del monumento, como no tirar arroz ni usar material piro-técnico, entre otros elementos si-

milares. El convenio también regula el acceso al monumento durante las bodas, de modo que sólo los novios podrán llegar en vehículo, mientras que los asistentes deberán hacerlo a través de la Puerta de la Justicia o de la Puerta de los Carros, aunque en cualquier caso se aconseja el uso del transporte público. Para hacer compatible la celebración con la visita al monumento, habrá ceremonias del 16 de octubre hasta el 31 de marzo, los sábados a las 13.00 horas, y desde el 16 de octubre al 31 de marzo, viernes y sábados a las 17,30 horas. En temporada alta, del 1 de abril al 15 de octubre, las bodas se celebrarán a las 19.00 horas, sólo los viernes y sábados. ■ EUROPA PRESS. Granada

Exposición. Diversas técnicas para una reflexión común sobre el arte granadino



Un visitante pasea ante una de las obras de 'Los cazadores de sueños'. CHARO VALENZUELA

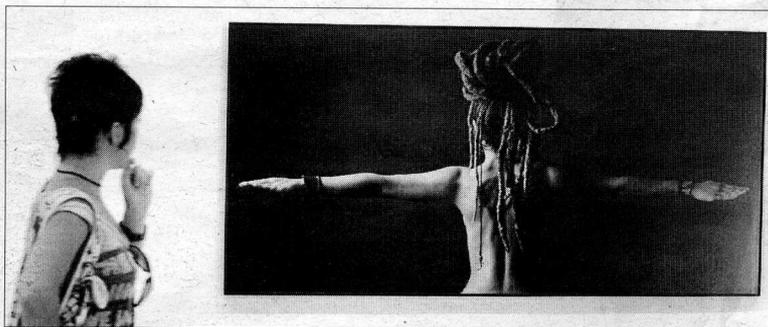
El Crucero del Hospital Real se llena de ideas en la muestra de las nuevas adquisiciones de la colección de la UGR. Por Manuel Romero. Granada

Cazando los sueños del arte contemporáneo

ENTRE PARACAÍDAS Y DESNUDOS, 'LOS CAZADORES DE SUEÑOS' MUESTRA UNA SELECCIÓN DE 90 OBRAS CEDIADAS A LA COLECCIÓN DE ARTE CONTEMPORÁNEO DE LA UGR QUE DAN FE DE LA CALIDAD DE LA CREACIÓN GRANADINA.

► Unas enigmáticas televisiones antiguas reciben al visitante emitiendo sinuosas formas. Hacen que se entre de lleno a la muestra de las nuevas incorporaciones a la colección de arte contemporáneo de la Universidad de Granada que se encuentra expuesta en el crucero del Hospital Real desde el 22 de julio hasta el 1 de septiembre bajo el título de 'Los cazadores de sueños'.

Este metafórico nombre, además de recordar a una novela de Stephen King, se articula como una frase que expresa las inquietudes, ideas y propuestas del amplio conjunto de artistas contemporáneos que han donado sus obras al fondo de la UGR. Además, esta frase obedece a su vez al título de un cuadro de Alberto Marcos, también expuesto en la muestra, que



Fotografías y bustos completan la muestra. CH. V.

Pintura, fotografía, collage, escultura, videoocreaciones o grabados, todo sirve para reflejar la nueva expresión del arte local

refleja la caída de cientos de paracaídas en un zigzagante vuelo. Entre las 90 obras expuestas se encuentran técnicas tan diversas como la fotografía, la pintura, los grabados y hasta la utilización de medios digitales para la creación de fantásticos seres.

Los materiales también se renuevan, dando paso a propuestas

como el vidrio derretido, papel de periódico, barro, madera, metal y hasta jabones, como propone la obra de David López Urbano, titulada 'Jabones del olvido', donde, dentro de un marco de madera, se crea un ficticio mosaico con volumen realizado mediante la combinación de cubos de jabón que interactúan con el observador mediante el olor. Se configura como una creación que ganó un concurso local bajo el lema del reciclaje y que está basada en el ingenio y la sorpresa de la deslocalización de productos cotidianos.

Pintura. Otras obras, aunque responden a técnicas más prolíficas como la pintura, rompen esquemas mediante sus temas o planteamientos. Muchos modos de expresión, arte abstracto, a veces con elementos figurativos como la obra 'Como cada mañana... al calor de tus ojos', de Franchu Medialdea; arte 'realista', toques impresionistas, figuración surrealista, incluso propuestas que podrían recordar al arte pop como la oscura silueta de un gallo, un jabalí, un carnero y un toro adornados con lentejuelas y purpurina, como muestra Javier Navarro Romero.

En este campo también se encuentran varias veladas referencias al Quijote, como la obra de Conchi Rosas Jiménez 'Treinta y poco molinos de mi infancia', donde, mediante sencillos trazos se dibujan rojos molinos sobre un fondo gris.

Fotografía. Destacan entre las instantáneas las que utilizan el cuerpo humano y la naturaleza como fuente de inspiración. En la obra de Mónica Pérez se buscan primer planos para identificar la sensibilidad del ser humano, mientras que, por su parte, Mar Garrido pretende buscar esa sensación acercándose, casi con una lupa, a elementos naturales.

Otras técnicas. También hay espacio para la escultura, con obras como la de Jesús Montoya titulada 'Clowns', que se compone de ocho figuras de barro cocido y deformado. En una esquina, una cabeza nos espera, se trata de 'Mario', la propuesta de Eugenio Rivas, un busto tan realista que parece que en cualquier momento va a abrir los ojos.

Entre las nuevas técnicas y materiales también despunta el arte granadino; aquí se encuentra la obra de Carmen Bellido Márquez, 'Vulcanometría', que juega con planchas de metal "rajado" como si de un terremoto se tratara y que interactúa mediante las sombras con la pared. Otra vez con metal aparece la obra de Alejandro Gorafe, creada expresamente para esta colección de la UGR, que consta de una malla metálica en la que se crean geométricas formas al ir retirando parte de sus uniones.

Collage, grabados, videoocreaciones, todo, clásico o moderno, tiene cabida en la forma actual de cazar los sueños del arte contemporáneo. *